



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 1371/2022

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS**

EN SESION DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2022

(E. E. N° 2022-17-1-0000546, Ent. N° 1894/2022)

VISTO: los Oficios N° 198/2022 y N° 259/2022 de fechas 09/05/2022 y 20/05/2022 remitidos por la Junta Departamental de Lavalleja;

RESULTANDO: 1) que en los referidos oficios se propone a la Contadora Stefany Santos Monfort, para desempeñarse como contadora delegada titular de este Cuerpo en la Junta Departamental de Lavalleja;

2) que la profesional propuesta en el resultando anterior, no es ordenadora de gastos ni ocupa cargo de confianza;

3) que también se solicita la revocación de la delegación de las Contadoras Delegadas, la Contadoras Ivanna De León Castillo y Analía Ferreira, designadas oportunamente por este Tribunal por las Resoluciones 2593/019, del 23/10/2019 y 3162/019 del 18/12/2019 respectivamente; ya que las mismas son funcionarios de la Intendencia Departamental.

CONSIDERANDO: que la presente gestión se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 de este Cuerpo de 02/03/1988;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los Artículos 211 Literal B) de la Constitución de la República y 113 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Designar a la Contadora Stefany Santos Monfort para actuar como Contadora Delegada Titular en la Junta Departamental de Lavalleja en los términos de la Ordenanza de este Tribunal de 2 de marzo de 1988.



TRIBUNAL DE CUENTAS

2) Revocar la calidad de Contadoras Delegadas en la Junta Departamental de Lavalleja a las Contadoras Ivanna De León Castillo y Analía Ferreira, agradeciéndoles por los servicios prestados.

3) Comunicar esta Resolución a la Junta Departamental de Lavalleja, a las Contadoras Stefany Santos Monfort, Diana López, Ivanna de León, Analía Ferreira y al Auditor de este Tribunal destacado en el Gobierno Departamental, Contador Ernesto Manzione.

BA

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Dr. Matias Consonni De León. La firma es fluida y contiene algunos bucles.

Dr. Matias Consonni De León
Adscripto a la Secretaria General